

**INFORME DE LA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DEL PARLATINO Y IX FORO
PARLAMENTARIO IBEROAMERICANO**

Del 15 al 17 de Septiembre del 2013

Panamá, República de Panamá

I. REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DEL PARLATINO

De acuerdo a lo previsto, arribé el día sábado 14 de septiembre del año en curso a la ciudad de Panamá, para iniciar actividades el día domingo 15 de septiembre a las 9:00 de la mañana. En la sede del Parlamento Latinoamericano, inicio la reunión extraordinaria de Junta Directiva, presidida por el Presidente de este organismo, Diputado Elías Castillo, e hicieron quórum con la presencia de los representantes de los siguientes parlamentos:

- **Centro América:** Nicaragua, Panamá y México. **Estuvieron ausentes:** El Salvador, Costa Rica, Guatemala y Honduras.
- **El Caribe:** República Dominicana, Cuba, Aruba, Curazao y San Martín.
- **América del Sur:** Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Uruguay, Venezuela. **No Asistieron:** Perú, Paraguay, Brasil y Surinam,

Así mismo, estuvieron presentes:

- Miembros de la MESA DIRECTIVA:
- Comisión Medio Ambiente del PARLATINO (Presidenta)
- Director de la Sede Permanente
- ASESORES DE MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
- Presidente del Consejo Consultivo

La reunión se desarrolló en base a la agenda prevista, iniciando con la elección de los cargos vacantes en la Mesa Directiva quedando electos Gabriela Rivadeneira Burbano, Presidenta de la Asamblea Nacional del Ecuador y del Diputado de la Asamblea Nacional de Cuba, Rolando González Patricio, como Presidenta Alternativa y Secretario General Alternativo del Parlamento Latinoamericano respectivamente, por el resto del actual período ordinario, de conformidad con el artículo 25 del Estatuto; la cual se aprobó por unanimidad.

1.- Elección de vacantes de mesa directiva.

Como consecuencia de lo actuado, la Mesa Directiva del PARLATINO quedó conformada de la siguiente manera:

Presidente, Dip. Elías Castillo (Panamá)
Presidenta Alternativa, Asambleísta Gabriela Rivadeneira Burbano (Ecuador)
Secretaria General, Sen. Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz (México)
Secretario General Alternativo, Dip. Rolando González Patricio (Cuba)
Secretaria de Comisiones, Dip. Daisy Tourné (Uruguay)
Secretario de Relaciones Interparlamentarias, Dip. Walter Gavidia (Venezuela)
Secretaría de Relaciones Interinstitucionales, Dip. Nancy S. González (Argentina)

PRIMERA VICEPRESIDENCIA

Lic. Iris Montenegro

Tel: 22283111 preside1@asamblea.gob.ni

Avenida Peatonal "Augusto C. Sandino". Managua, Nicaragua



Presidente Delegado, Sen. Jorge Pizarro (Chile)

Dando continuidad a la agenda, se aprobó por unanimidad el Acta de Mesa Directiva del Parlatino, de fecha 30 de agosto de 2013.

2.- Presentación de Informes de la mesa Directiva.

En la presentación del informe del Presidente y los demás miembros de la Mesa Directiva, dieron a conocer que los esfuerzos realizados en la aplicación de la política de austeridad tubo buen suceso en tanto que permitió junto a otras gestiones de consecución de recursos concluir con la construcción del edificio sede del PARLATINO; se informo también de eventos nacionales e internacionales en que participo la organización con buen suceso destacando la de EUROLAT; la suscripción de nuevos convenios de cooperación interinstitucional que serán sometidos oportunamente a la aprobación de la Junta sobre, el trabajo conjunto con varios organismos internacionales, y la representación del PARLATINO; avances significativos en la asistencia de los parlamentarios a las reuniones de Comisiones así como el nivel e importancia de los temas tratados, los debates y los productos sacados, entre los que se destacan dos importantes y nuevos proyectos de leyes marco: el Proyecto Ambiental para América Latina y el Caribe; y el Proyecto de Protocolo sobre la Gestión del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe.

Se pidió a los Vicepresidentes dar seguimiento a los proyectos de leyes marco en sus países y enviar a la Secretaría de Comisiones un breve informe sobre qué proyectos de leyes marco han sido utilizados como referencia o fuente en las actividades legislativas de los Parlamentos miembros, a fin de ir conformando una especie de observatorio de la aplicación de los proyectos de leyes marco.

Se entregaron dos documentos elaborados por el Grupo Venezolano del PARLATINO, previa la realización de diversas reuniones internacionales de alto nivel: la Carta Fundamental de los Derechos Sociales de América Latina y el Caribe y la Hipótesis Constitucional de América Latina y el Caribe.

La Comisión de Asuntos Económicos han preparado dos documentos que deberán ser aprobados por la próxima Junta Directiva: "Crisis económica global y los desafíos para América Latina" y "Tratados de inversión firmados por los países de América Latina". También "Nueva arquitectura económica-financiera de América Latina y el Caribe". Finalmente se aprobaron los informes rendidos por los miembros de la Mesa Directiva del Parlamento Latinoamericano.

3.- Programa de Inauguración del edificio sede del PARLATINO.

En esta reunión también, se informo sobre el programa de inauguración del edificio de la Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano, la cual se realizará el próximo 18 de octubre/2013, en el marco de la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno; se aprobó el programa y se autorizó a la Presidencia para que realice las demás actividades y diligencias que sean necesarias para desarrollar con éxito esta importante actividad.

PRIMERA VICEPRESIDENCIA
Lic. Iris Montenegro

Tel: 22283111 preside1@asamblea.gob.ni
Avenida Peatonal "Augusto C. Sandino". Managua, Nicaragua



4.- Organización de la XXIX Asamblea Ordinaria del PARLATINO

En el marco de la inauguración de del edificio sede, se acuerda que los días 19 y 20 de Octubre del año en curso se llevara a cabo la XXIX Asamblea Ordinaria del PARLATINO, en la que se desarrollaran tres conferencias magistrales sobre los siguientes temas:

- 1) La reforma del sistema económico en el marco de la Crisis Global,
- 2) El Protocolo de Nagoya sobre acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios derivados de su utilización al Convenio sobre la Diversidad Biológica,
- 3) El arbitraje internacional en América Latina.

Se acordó que previo a la Asamblea se realizara reunión de junta directiva programándose esta para el 17 de de Octubre por la Tarde; dado que en la mañana la Junta Directiva se reunirá con las directivas de comisiones.

En este mismo contexto, como miembro de la Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano en representación de Nicaragua solicite, que el PARLATINO se pronuncie en respaldo a la posición de Nicaragua de resolver por la vía de la negociación la aplicación del fallo de la Corte Internacional de La Haya ante la controversia suscitada con Colombia y otros países vecinos. Tomándose el acuerdo que se tratara en la próxima reunión de JD.

5.-Exposición de ideas para la celebración de las Bodas de Oro del PARLATINO.

Sobre las actividades para la celebración de las Bodas de Oro Institucionales del Parlatino en el año 2014- Al respecto se dieron las siguientes sugerencias: preparar una obra escrita y un documental sobre la historia del PARLATINO; que la celebración se haga a lo largo de todo el año 2014, intensificando las actividades en el segundo semestre; realizar la Conferencia Interparlamentaria sobre Educación, Innovación e Inclusión Social, en la ciudad de Lima, Perú, los días 19 y 20 de junio de 2014. También, considerar la realización, entre otros, de los siguientes eventos: Cumbre de Mujeres Parlamentarias; Modelo PARLATINO; Asamblea parlamentaria con jóvenes; Conferencia Mundial de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes; y, Concurso Latinoamericano de Oratoria, preferentemente sobre el tema "El Parlamento Latinoamericano y la Integración Regional".

Se aprobó el logotipo alusivo a los 50 años del PARLATINO, a la ves que se solicito apoyo a los Parlamentos miembros que disponen de medios de comunicación propios, para que se haga una cobertura integral de las celebraciones de las Bodas de Oro Institucionales del PARLATINO; A la Unidad Ejecutora de la "Red Continental Parlatino de Medios Audiovisuales" que realice las actividades que sean necesarias para que dicha Red sea una realidad en el año 2014; Se solicita Grupo Venezolano del Parlamento Latinoamericano para contar con la cobertura de TeleSUR en los actos del cincuentenario.

6.- Informe Económico y estados financieros.

Se aprobó el Informe sobre los estados financieros y construcción del edificio de la Sede; de igual forma se aprobó designar un coordinador para representar al Parlamento

PRIMERA VICEPRESIDENCIA
Lic. Iris Montenegro

Tel: 22283111 preside1@asamblea.gob.ni
Avenida Peatonal "Augusto C. Sandino". Managua, Nicaragua



Latinoamericano ante la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) para el mejor cumplimiento de los fines establecidos en el convenio entre la ACI y el PARLATINO. En tal sentido propuso el nombre del Senador (Mc) Luis Rúbeo, de Argentina, Secretario del Consejo Consultivo. Se aprobó por unanimidad la resolución sobre el caso de Chevron-Texaco en Ecuador.

Concluyo la reunión de la Junta Directiva a las 16:00 horas.

Posterior a la reunión, toda la JD asistió a un coctel de Bienvenida que ofreció la Asamblea Nacional de Panamá en ocasión de realizarse en esta Ciudad el IX Foro Parlamentario Iberoamericano

II. IX FORO PARLAMENTARIO IBEROAMERICANO

IX FORO PARLAMENTARIO IBEROAMERICANO

Realizado en Ciudad de Panamá, República de Panamá

16 y 17 de septiembre de 2013

"El papel político, económico, social y cultural de la Comunidad Iberoamericana en el nuevo contexto mundial"

El IX Foro Parlamentario Iberoamericano tuvo lugar en la nueva sede del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), los días 16 y 17 de septiembre del año en curso; siendo la Asamblea Nacional de Panamá la anfitriona.

El evento inicio a las 9:00 AM y contó con la presencia de representaciones parlamentarias de 19 estados iberoamericanos entre presidentes y vicepresidentes. Los cinco presidentes de parlamentos que asistieron son: Presidentes del Congreso del Senado y de Diputados de **España**, Pio García Escudero y Jesús Posada, respectivamente; Diputado Sigfrido Reyes de **El Salvador**; Gracita Ardel, Presidenta del Senado de **San Martín**; Graciela Rivadeneira, Presidenta de la Asamblea de **Ecuador**. El resto de parlamentos estuvieron representados por los vicepresidentes de estos. También participaron el Secretario General Iberoamérica, Señor Enrique Iglesias y el Presidente del Palatino, Diputado Elías Castillo. En esta actividad participo también el Secretario Ejecutivo de FOPREL.

1.- Inauguración del Foro

La inauguración del Foro estuvo a cargo del Vicepresidente de la Asamblea Nacional de Panamá, Dip. Abraham Martínez, quien dio las palabras de bienvenida; el Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias quien hizo una exposición sobre las tendencias del nuevo contexto mundial y el Presidente de Parlamento Latinoamericano, Elías Castillo, quien dio a conocer el trabajo que ha venido realizando el Parlatino. El presidente de la Asamblea de Panamá no asistió.

PRIMERA VICEPRESIDENCIA
Lic. Iris Montenegro

Tel: 22283111 preside1@asamblea.gob.ni
Avenida Peatonal "Augusto C. Sandino". Managua, Nicaragua

Posterior a la inauguración, se desarrollaron cuatro mesas de trabajo, en el contexto del tema central del foro, en las que se produjeron importantes deliberaciones sobre los siguientes temas:

- La política de Iberoamérica: Retos y Oportunidades.
- Crisis y Crecimiento: Las dos caras de la Economía en Iberoamérica actual.
- Estrategias para enfrentar la pobreza en Iberoamérica.
- La cultura en Iberoamérica: Identidad y el desarrollo humano.

2.- Mesa de Trabajo:

Participe en la mesa de trabajo N° 3: **Estrategias para enfrentar la pobreza en Iberoamérica** en la que expuse las estrategias que viene desarrollando nuestro gobierno consignadas en el Plan de Desarrollo Humano donde el objetivo central es: Crecimiento Económico con incremento y reducción de la pobreza y la desigualdad, con soberanía, seguridad e integración en armonía con la madre tierra en beneficio de las familias nicaragüenses. Se explico los ejes transformadores y los diversos programas que se vienen desarrollando y el impacto de estos, en la reducción de la pobreza general y extrema. Y el significativo mejoramiento de los indicadores sociales enfatizando en los objetivos del milenio y el reconocimiento que hizo la FAO a nuestro gobierno al cumplimiento del objetivo N° 1 del Milenio. La pobreza general se redujo de 55% a 20% y la extrema de 17.2 a 8.2%; la tasa de crecimiento del PIB ha oxilado entre 4 y 8% en el gobierno del Presidente Ortega, a excepción del 2009 año en que la crisis financiera internacional nos golpeo mas fuertemente. Expuse sobre el cambio que se ha venido haciendo a nuestra matriz energética con fuentes renovables para no depender de la energía fósil. Se dio a conocer los esfuerzos por concretar en el menor tiempo posible nuestros proyectos emblemáticos para lograr salir más temprano que tarde de la pobreza y enrumbar al desarrollo. Se mencionó el rol que ha jugado la Asamblea Nacional con la aprobación de de una importante cantidad de leyes y decretos orientadas a propiciar un parco jurídico para la aplicación de estas estrategias.

Las discusiones de las mesa se desarrollaron de 10 AM a 12 MD y se reanudaron a las 2:PM para dar a conocer en plenario las conclusiones de las mesas de trabajo, y a continuación escuchar las exposiciones de cada país sobre: **El Papel político, económico, social y cultural de la comunidad Iberoamericana en el nuevo contexto mundial.**

3.- Plenario:

El plenario se desarrollo el día lunes 16 partir de las 3:30 PM hasta las 6:00 PM reanudando las exposiciones el día martes 17 de Septiembre a partir de las 9:00 de la mañana. El orden de las exposiciones de los representantes, se dio por orden alfabético de los países correspondiendo a Nicaragua el día martes 17 de Septiembre..

Nuestra intervención durante el plenario estuvo orientada en 3 ejes:

- 1.- Ampliar y complementar sobre las estrategias de Nicaragua para enfrentar la pobreza.

PRIMERA VICEPRESIDENCIA
Lic. Iris Montenegro

Tel: 22283111 preside1@asamblea.gob.ni
Avenida Peatonal "Augusto C. Sandino". Managua, Nicaragua



- 2.- La importancia de fortalecer la CELAC, como organismo de integración e intercambio en la región, fortalecer los mecanismos de complementariedad en nuestras economías, fortalecer las experiencias de establecer precio justo a nuestros productos, apoyar las políticas de desarrollo tecnológico, hacer un frente común para el cuidado y preservación del medio ambiente, brindar apoyo político cuando las democracias de nuestros países se ven amenazados con golpes de estados y diversas modalidades de maniobras desestabilizadoras impulsadas por el imperio. Hacer un frente común por cuidar y preservar la paz en el mundo y en nuestros propios estados.
- 3.- Explicar que Nicaragua ha buscado establecer sus fronteras marítimas con sus vecinos pacíficamente y dentro del contexto del derecho internacional; y que en consecuencia acudió a la comisión de límites sobre la plataforma continental para solicitar su respectiva plataforma extendida, todo esto en estricto apego de la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos del Mar. Expresar que 67 países han recurrido a la comisión de límites para fijar sus espacios más allá de las 200 millas náuticas y que de estos 11 son latinoamericanos, entre ellos: México, Cuba, Uruguay, Argentina, Barbados, Surinam, Brasil, Trinidad Tobago, Nicaragua y Costa Rica. Dado que es un derecho legítimo de los estados formular estas peticiones ante la comisión ningún estado podrá ser acusado por esta razón, de "expansionista" por ejercer un derecho consagrado internacionalmente; de otra forma, se le estaría negando a Nicaragua lo que otros estados hacen, negándole solapadamente su condición soberana y pretendiendo para nuestro país una soberanía "limitada" o "restringida." En todo caso la posición de Nicaragua es que se respete el fallo de la corte de la Haya y propugna porque la solución a la controversia con Colombia y otros países vecinos en torno a este fallo se realice a través de la negociación para la aplicación del fallo.

4.- Clausura:

Después de las intervenciones de los países, se pasó a plenario a la sesión de clausura el Vicepresidente del Parlamento de Panamá, dio a conocer las conclusiones del IX Foro Parlamentario Iberoamericano. (se adjunta copia) Estas conclusiones son como recomendaciones del Foro para la Cumbre de Jefes de Estado que se realizara en el mes de Octubre próximo. Intervino además, el Vicepresidente del senado de México expresando su compromiso de trabajar porque el X Foro de Presidentes de Iberoamérica, que se efectuara en México en el 2014, llene las expectativas de todos.

Además de participar en las sesiones de las mesas de trabajo, el plenario, y las sesiones de Inauguración y Clausura del foro; participe en el Coctel de bienvenida que invito el presidente de la Asamblea de Panamá, Diputado Sergio Gálvez y en un almuerzo ofrecido por el ministro de Relaciones Exteriores de Panamá en el Museo de la Biodiversidad.

Managua 25 de septiembre del 2013.


Lic. Iris Montenegro 
 ASAMBLEA NACIONAL
 PRIMERA VICE-PRESIDENCIA

cc. Archivo

PRIMERA VICEPRESIDENCIA
 Lic. Iris Montenegro

Tel: 22283111 preside1@asamblea.gob.ni
 Avenida Peatonal "Augusto C. Sandino". Managua, Nicaragua